Año II. Alicante 27 de Enero de 1880. Núm. 210

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. 20 id. trimestre.
Fuera de España. . . 60 id. id
Números sueltos, 4 cuartos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Plaza de San Cristobal, núm. 2. La correspondencia política y literaria al Director D. Rafael Sevila, Barceló, 4, y la administrativa á D. Jaime Fuster.

PUBLICACIONES.

Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.

LA UNION DEMOCRATICA.

Mártes 27 de Enero de 1880.

APUNTES

PARA LA HISTORIA DEL POSIBILISMO.

Como quiera que siempre que hablamos por nuestra propia cuenta del partido *posibilista* español, para señalar las inconsecuencias de sus adeptos, al mismo tiempo que lo infecundo de su política, sale un periódico con la cantinela de que escribimos por apasionamientos no bien justificados, nos limitaremos á llamar la atencion de nuestros lectores sobre el alcance y significacion de las siguientes afirmaciones de nuestro ilustrado correligionario *La Union* de Madrid.

Dice así:

«El Sr. Simarro ponia ejemplos de este fenómeno siempre repetido en la historia, y nos hablaba del directorio, de los *Incroyables*, y tambien por vía de ejemplo de los posibilistas españoles.

Se puede dejar á salvo la intencion, con lo cual ya nadie puede darse por ofendido, y ver en la política, que quizá *fatalmente* sostiene el posibilismo, el más triste resultado del triunfo de la reaccion. Los romanos vencian á los pueblos de un modo superior al de todos los conquistadores, convirtiendo en romanos á los vencidos: así ha triunfado la reaccion traida por los conservadores, convirtiendo á muchos revolucionarios en conservadores tambien. Los romanos, que conocian el gran poder de asimilacion que tenian en su idioma, hacian hablar latin á los conquistados, nuestros posibilistas hablan ya el lenguaje de conquistadores, hablan en *conservador*, especie de lemosin que entienden ahora todos los partidos ribereños de la reaccion.

Los posibilistas son los bacterios de esta descomposicion del cuerpo político traida por la reaccion: nacen fatalmente, son resultado necesario, y su influencia deletérea no es ménos necesaria, pues se origina de su propia naturaleza: nacen de la muerte y la dan; cumplen su destino.

¿Por qué no se les ha de estudiar como una enfermedad de la revolucion? En nuestro mismo cuerpo tenemos el daño y es innegable el derecho de examinar su trascendencia; el remedio del mal, exige que el mal sea conocido.

A un posibilista le parecerán temerarios soñadores los que no se arrepientan de las ideas vencidas por la fuerza de la reaccion; y es que el posibilista no vé, que si por la fuerza nos vencieron á todos, en el espíritu solo él fué vencido: como en los demás el espíritu no fué derrotado, ¿qué mucho que vuelva á la batalla?

La reaccion es siempre viento apestado que barre á todos los liberales, pero solo contamina á los posibilistas. ¿Merecen nuestro anatema? No por cierto; son hueso de nuestros huesos, carne de nuestra carne; basta con procurar que el mal no se propague por todos los miembros. Para conseguir esto, nada mas oportuno que discursos como el del Sr. Simarro, que sin odios personales, sin inculpaciones intempestivas, examinan el daño, palpan la herida aunque duela, y señalan la medicina correspondiente. La medicina aquí es el mantenimiento de las ideas de siempre, el vigor de la conviccion, la energía en la conducta francamente revolucionaria (siempre en el sentido elevado y científico de la palabra: conste.)

¿Por qué no discutir tan interesante cuestion en el Ateneo? Algunos jóvenes posibilistas, á vueltas de políticas de razas, atacaron allí el federalismo y sostuvieron los dogmas predilectos del posibilismo, cantaron palinodias, anunciaron su sociedad de seguros políticos contra incendios cantonales, en buen hora. ¿Por qué entónces el señor Simarro no habia de defender sus ideas? En aquel lugar donde por raro privilegio la discusion es libre y la pasion política templada, en aquella tribuna donde la tolerancía y mútua estimacion no deja temer ofensas personales, seria oportuno tratar directamente y por largo, asuntos qué, como este del doctrinarismo posibilista, importa tanto tener bien dilucidados al porvenir de la política liberal española.»

LOS TRIBUNALES.

Aplicacion de la ley de matrimonio civil.

I.

Para nosotros no es dudoso el sentido de esa ley, ni que el vínculo que se contrae con arreglo á sus preceptos es un vínculo perpétuo é indisoluble. La ley misma lo declara de un modo terminante, y cuanto las desatentadas reformas del Sr. Cárdenas en 1875, la modificaron, reservando la celebracion del matrimonio civil para ciertos casos, nada alteró aquellas condiciones, ni respecto á los matrimonios hasta entonces celebrados de acuerdo con ella, ni respecto de los que en lo sucesivo se celebraran segun sus términos.

La idea de que el matrimonio contraido en esa forma no es indisoluble y perpétuo, es una idea suscitada por los ultramontanos, difundida y divulgada por ellos, sin autoridad y sin fundamento; es una idea perturbadora cuya propagacion no tiene, no puede tener otro fin ni otra consecuencia que la de llevar la alarma al seno de numerosas familias, debilitando la fuerza indestructible del vínculo que los sirve de base.

Esa idea ha llegado á los tribunales de justicia. Algunos de ellos, de órden inferior, procediendo con escasa cautela, con olvido del terminante precepto legal que invocábamos, sin el reparo que merecen estos delicados asuntos, han creido oportuno aceptarla. El Supremo ha fallado tambien en el asunto. Conviene, pues, que para fijar su situacion, el valor de esa teoría y las exactas y fundadas aplicaciones de ley de matrimonio civil, examinemos, siquiera sea brevísimamente, esos diversos fallos, empezando por los del Supremo.

II.

En la causa incoada contra el obispo-prior de las Ordenes por celebracion de un matrimonio ilegal en Valdepeñas, causa en la cual la Sala tercera del Supremo se abstuvo de perseguir á ese prelado, considerando que su conducta no estaba taxativamente comprendida en la ley penal, se declaró la validez, indisolubilidad y permanencia del vínculo contraido por el matrimonio civil, al calificar de ilegítimo el matrimonio canónico celebrado posteriormente y cuando aún subsistía aquel, por uno de los cónyuges.

Cuando se dictó ese fallo lo dimos á conocer á nuestros lectores, y en él verian, como vimos nosotros, haciéndola constar especialmente, esa doctrina que se deducia sin el menor esfuerzo de las consideraciones de derecho establecidas por la Sala.

Por el Tribunal Supremo se ha pronunciado aun de una manera mas explícita y concluyente en otro caso en que se le sometió ese problema íntegro. Veamos la sentencia de la Sala primera de 22 de octubre de 1879 dictada en un recurso reciente.

III.

En 12 de setiembre de 1874 contrajeron matrimonio civil ante el juez municipal de un distrito de Barcelona D. S. C. y doña J. J.

En 1876 la contrayente solicitó la nulidad del matrimonio, fundando su pretension, entre otros motivos, en que no pensó jamás casarse civilmente y en que estipulada la condicion de que habia de sancionarse su enlace, celebrando el matrimonio canónico, como no habia tenido lugar éste, era el civil de todo punto nulo. Doña J. J. se acogia al decreto de 9 de febrero de 1875 para solicitar que prevaleciera su absurda interpretacion de la ley de matrimonio civil.

No compareció el demandado, pero sí el ministerio fiscal, como está prevenido.

En el trámite de prueba, la demandante la sumistró de testigos para justificar que los esposos habian convenido en unirse en matrimonio canónico, y que habiéndose resistido despues el D. S. C. á celebrarlo, se habia negado la doña J. J. á hacer vida matrimonial con él.

El ministerio fiscal pidió que se estimáse la demanda, y el juzgado dictó sentencia declarando la nulidad. El demandado apeló de este fallo ante la audiencia de Barcelona. Recibido nuevamente el pleito á prueba, declaró doña J. J. que, con posterioridad á su matrimonio civil, habia contraido matrimonio canónico con don O. C. Ningun otro hecho vino á modificar los resultados de las actuaciones.

La Sala segunda de lo civil de la audiencia de Barcelona dictó sentencia en 1.° de mayo de 1878 revocando la apelada, absolviendo al demandado de la demanda y declarando no haber lugar á la nulidad pretendida.

CABOS SUELTOS.

Mi amigo Perez, termina una gacetilla diciendo, que no quiere hablar de Mr. Nicolay, despues de pensar en Dios.

Pues bien; yo, que aunque soy muy buen cristiano, no tengo inconveniente en pensar en Dios, y luego hablaros del célebre prestidigitador Mr. Nicolay, que hizo las delicias del distinguido público, que concurrió anteanoche al elegante teatro Principal, os diré que Nicolay físicamente considerado, es una gran figura, que desde luego, simpatiza con el espectador,

y que juzgado como artista, es un gran nigromántico, y un escelente prestidigitador.

Por recordar una frase de mi amigo Perez, no os he dicho antes dos palabras de Elenita, que es una niña preciosisima, que semeja un delicada y suave flor, que abre su corola al perfume de la brisa, y que compartió con su papá Mr. Nicolay el aplauso y admiracion del público.

* * *

Dispénsarme que del teatro Principal os traslade siquiera sea por breves instantes y en alas del pensamiento, al Circo ecuestre.

Es una libertad que me permito, y que suplico al lector no tome á mal.

Hé aqui el programa para esta noche.

Por primera vez el doble equilibrio en el trapecio ejercicio de la mas alta dificultad por los Sres. Alfredo y Arturo.

Por primera vez los sombreros tornartes, intermedio cómico ejecutado por los beneficiados Arturo y Alfredo.

El doble trapecio ejercicio gimnástico ejecutado por las simpáticas Mlles. Maria y Elisa.

Le pout-pourrí sur le tapíz, por los beneficiados.

La percha escalera, ejercicio de gran fuerza y equilibrio por las beneficiadas Maria y Elisa.

Los tres paganinis, intermedio cómico musical por los hermanos Chiesi.

El telégrafo oscilante, notable ejercicio por la simpática Mlle. Elivia Chiesi.

Al daros el programa que antecede os invito á que vayais al espectáculo.

Mi intencion es buena, y cuando una cosa se hace con buena intencion, ya tiene de su parte un gran mérito ó por lo menos disculpa.

Un señor á quien he tratado mucho tiempo y que es de amena conversacion y distinguido trato, me hacia las observaciones que he tenido el honor de trascribir al lector, y en la que escusado me parece decir, estoy conforme de toda conformidad.

Pero habia olvidado que os hablaba del circo ecuestre.

Trabajan allí renombrados artistas de ambos sexos, eso ya lo habrán podido notar cuantos hayan asistido á las representaciones.

Puen bien: anteayer domingo se lucieron todos.

Estoy seguro, de que esta noche que es el beneficio de la tan notable familia Chiesi y hay grandes novedades se lucirán sobre todos los artistas, las lindas beneficiadas, Mlle. Maria y Elisa Chiesi.

Es mucho asegurar así tan absoluto lo que ha de ocurrir, podia objetárseme por esos eternos polemistas (que nunca faltan); pero yo tengo mis razones para pensar que así como María Chiesi eclipsa todas las hermosuras del mundo, y así como Elivia es incomparable; así tambien dentro de las reglas del arte, y recordando cuanto las distingue el público, han de rayar en lo sublime.

Los hermanos Sres. Alfredo y Arturo no han de incomodarse por lo que decimos. Si nos equivocamos, tanto peor... para ellos se entiende.

Por supuesto que tambien esperamos mucho de ellos.

* * *

Despues del calor del estío el frio del invierno.

Tras la juventud la vejez.

Esas son las leyes inmutables de la naturaleza.

Bosco, Ida, Elisa Zanardelli, Dr. May, Elenita, Nicolay: prestidigitacion, sonambulismo, lo perfectamente claro junto con lo enigmático y objeto de animada controversia.

Despues de un público asombrado y un si es no es próximo á enloquecer por la duda de lo que se vé y no se comprende, un nuevo público que rie y bate palmas ante los clowns Pierantoni y Rozner.

¡Cosas del mundo!

* * *

Los hombres graves buscan en los misterios de la política una distraccion que no pueden darles ciertos espectáculos.

Hay quien cree que todo se ha salvado porque el gobierno tiene una mayoria decidida y compacta, modelo ejemplar de prudencia y de patriotismo.

Hay quien cree que no se ha salvado todo, ni mucho menos, y por el contrario la vida del actual gobierno es de corta duracion, y que todas las cábalas del Sr. Cánovas no lograrán darle la salud.

Hay quien dice que de todo tienen la culpa las pícaras minorias, que no tienen patriotismo.

Convengamos que estos últimos están mas en lo cierto.

Si señor, aquí por patriotismo se entiende por algunos dejarse tratar como á lacayos por el Sr. Cánovas.

* * *

—Ella es, no me cabe género alguno de duda—decia anteanoche en el baile del teatro Español un señor grave, de carácter bonachon, á un *pollo* imberbe que tenia trazas de listo.

—Pero Sr. D. Rufino, si Amelia me ha dicho que se acostaria temprano, que se sentia algo indispuesta, ¿cómo quiere V. que esté en el baile?—le respondió el jóven.

—¡Ah! si ella lo ha dicho así será, porque Amelia es incapaz de mentir,—repuso don Rufino.

¡Pobre señor! ¡Sin duda ignoraba lo falaz que es una promesa de mujer!

A propósito de esta conversacion sorprendida sin pensar, os diré que los bailes de máscaras en el lindo teatro Español están muy concurridos, y el jueves próximo tendrá lugar el cuarto de la temporada.

* * *

El Sr. Posada Herrera parece que se halla en movimiento contínuo durante estos dias, conferenciando con los individuos mas caracterizados de las minorias retraidas.

Nos parece que han de fracasar las negociaciones del Sr. Posada Herrera, y se quedarán los ministeriales con las ganas de hablar de la facilidad con que se ablandan las minorias.

* * *

En Valencia ha visto la luz un periódico titulado *El Pasatiempo*, que ha visitado nuestra redaccion.

Le saludamos cordialmente y aplaudimos el título, que es la ocupacion de los españoles en los tiempos que alcanzamos.

* * *

Anteayer domingo segun teniamos anunciado, disertó sobre el interesante tema *La Filoxera*, el ilustrado catedrático de Historia natural, fisiologia é higiene, de nuestro Instituto de 2.ª enseñanza, Don Manuel Ausó y Monzó, ante una numerosa y escogida concurrencia que escucharon con gusto la elocuente frase del señor Ausó.

En la próxima conferencia continuará la esplanacion de tan interesante tema.

* * *

Con la satisfaccion que sentimos siempre que se trata de saludar á un compañero, hemos estrechado la mano del Sr. Ibañez, director de *El Noticiero* de Múrcia, que viene á pasar algunos dias entre nosotros.

Sea bien venido.

* * *

Tenemos entendido que el propietario del ilustrado diario matritense *El Imparcial* Excelentísimo Sr. D. Eduardo Gasset y Artime, cuya llegada á esta capital tuvimos el gusto de anunciar á nuestros lectores, se encuentra en la actualidad muy aliviado de sus dolencias.

Celebraremos sea así, y que muy luego tan distinguido escritor y hombre público se halle completamente bien de salud.

* * *

Anteayer y con un numeroso acompañamiento fué trasladado á la última morada el cadáver del que fué en vida nuestro querido amigo y correligionario D. Antonio Campos, modesto hijo del pueblo, y uno de los mas decididos campeones de la causa democrática.

Séale la tierra leve, y acompañamos á la familia en su justo y natural sentimiento.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA UNION DEMOCRÁTICA.

Sr. Director de LA UNION DEMOCRÁTICA.

Madrid 22 de Enero 1880.

Muy señor mio y distinguido amigo: Si no fuera por temor al señor fiscal de imprenta, semilla tan productiva que ha sembrado el señor Cánovas por toda la Península, bien pudiera confiar á este papel algunos detalles dignos de la publicidad. Pero amigo mio, hay que pensar mucho en estos tiempos una frase para publicarla en la prensa periódica: y aun así se corre un inminente peligro, sobre todo mientras el Sr. Cánovas sea presidente del Consejo de ministros. Por consiguiente, me limitaré á manifestar á V. que el actual gobierno ya no necesita para nada absolutamente á las minorias; aquí ya se votan leyes de la mayor trascendencia, prescindiendo de hombres muy ilustres como componen aquellas.

Se dice que despues de haber votado la mayoria varios proyectos que están sobre el tapete, se decidirá el Sr. Cánovas á dar esplicaciones á las minorias, para que estas salgan de su abstencion y vuelvan al Congreso; de manera que por lo visto tienen que esperar á que el señor Cánovas le dé la santa idea de dar esplicaciones cuando á él le convenga, sin haber previsto que tal vez cuando quiera poner remedio el enfermo ya esté muerto.

Ya tenemos al señor Conde de Toreno elevado á presidente del Congreso; por esta parte tambien ha quedado complacido el Sr. Cánovas del Castillo.

Hé aquí el discurso pronunciado por el nuevo presidente del Congreso al tomar posesion ayer de su elevado cargo:

«Señores diputados: siempre ha sido para todos los hombres políticos que han llegado á ocupar este alto puesto, un momento solemne y trascendente en su vida pública el de su eleccion; pero todos ciertamente han llegado cuando sus merecimientos y sus circunstancias personales natural y fácilmente á este sitio los elevaron. Por mi parte reconozco, no con modestia, sino con justicia, qué solo debo la eleccion que acabais de hacer á vuestra benevolencia, sobre todo cuando me habeis elegido en momentos verdaderamente estraordinarios, en momentos en que la muerte nos ha privado de un amigo querido, de un hombre público que llenará las páginas de la historia contemporánea de un hombre público cuyo carácter y condiciones todos los que le conocian estimaban, sus amigos apreciaban en todo su valor y hasta sus propios adversarios respetaban. Me habeis elegido despues de faltar de este sitio un hombre que á sus condiciones de político ilustre reunia la de literato tan distinguido que figurará entre los primeros que han cultivado las letras pátrias.

En estas circunstancias y embargada mi voz por la gratitud que os debo, que es inmensa, que es incomparable con aquella que cualquier otro presidente haya tenido que deber á los Sres. diputados que le han elevado á este sitio, que es muy desemejante á los demás casos por la circunstancia de venir á reemplazar á un amigo querido de todos nosotros que la muerte nos ha arrebatado, me veo elevado sin esplicacion bastante á este puesto, que ocuparon para gloria suya y bien de la pátria hombres como Olózaga y Rio Rosas, como Mon y Martinez de la Rosa, y si he tratado Sres. en los breves instantes que ha durado el escrutinio, de procurar esplicarme tanta benevolencia, no lo he podido lograr sino en el recuerdo constante que guardan las córtes españolas á los hombres ilustres que han figurado entre sus oradores insignes. Si recuerdo que al nacer á la vida política aquellas Córtes, teniendo en cuenta el nombre que yo llevaba, sin mas merecimientos me elevaron inmediatamente al puesto de primer secretario de aquel Congreso. Yo creo que, sin duda el recuerdo de que el conde de Toreno en 1808 fué el que enviado por el principado de Asturias llegó á Inglaterra á pedir auxilios y refuerzos para ayudar á salvar la independencia de la pátria y la monarquía española amenazadas: yo creo que el recuerdo del Conde de Toreno, mi padre, fué el que en las Córtes de Cádiz defendió á un tiempo la monarquía y la libertad: yo creo que al recuerdo de aquel hombre político, en los albores del sistema constitucional en España, fué quien mas resuelta y decididamente defendió y sostuvo los principios de la libertad y del órden hermanados con la monarquia constitucional, es lo que en estos momentos ha dado lugar á que vosotros me votaseis á tan alto puesto.

Como no soy Sres. diputados, del todo nuevo en la vida pública, he tenido ocasion de presenciar que desde este sitio á veces, en circunstancias como la presente, se han hecho discursos políticos y hasta programas.

Yo tengo Sres. diputados, la fortuna de no necesitar hacer ni lo uno ni lo otro; allí donde esté el gran partido conservador-liberal, allí donde se encuentre su ilustre jefe; allí de seguro, tenedlo por cierto, sin dudas, sin vacilaciones, allí encontrareis al presidente que acabais de elegir en este instante.

Sé por otra parte los deberes que pesan sobre mi desde que me habeis elevado á este sitial. Yo sé y acepto con gusto la obligacion y el deber ineludibles de guardar una severa imparcialidad para que los debates de esta Cámara continúen estando á la altura en que constantemente se han conservado, gracias á la prudencia y la discrecion de mis predecesores en este sitio.

Yo creo que todos vosotros me ayudareis en esta tarea, difícil si yo solo hubiera de desempeñarla, fácil si vosotros me ayudais, de modo, que por todos y en todos los momentos se cumpla el reglamento, con la ayuda de las mayorías que fuertes en su número, tiene siempre en cuenta las consideraciones naturales de tolerancia necesarias para facilitar las discusiones, y hacer que estas sean prósperas y fructíferas, que son el resultado apetecido en estos cuerpos deliberantes, de suerte que propuestas las cuestiones por el Gobierno, por la mayoria ó por los señores Diputados, despues de una madura discu-

sion se llegue á la aprobacion de los proyectos de ley que reclama la buena administracion de los intereses del pais.

Si mis palabras referentes á la imparcialidad que debo guardar en este sitio y al deseo de que el Reglamento por todos, principiando por mi sea cumplido, no os bastarán, yo me atreveria á recordaros que soy uno de los defensores del actual reglamento que ha pasado por tantas y tantas vicisitudes políticas, y que en el momento en que se trató de limitar la iniciativa del Diputado, de poner cierto coto á las deliberaciones de la Cámara, en una palabra, de restringir los debates parlamentarios, abandonando el sitio que en aquel momento ocupaba, especialisimo en la Cámara, voté por el mantenimiento del actual reglamento, que despues me ha amparado repetidamente cuando he ocupado un puesto en los bancos de la oposicion.

Yo espero en fin señores Diputados, que todos, lo mismo los que os sentais en los bancos de la mayoria, que los que se sientan en los bancos de la oposicion, los unos prestándome su apoyo con su fuerza y con su número, los otros con sus luces y con su presencia ey los debates parlamentarios, contribuireis conmigo á fortalecer mas y mas la Monarquia constitucionaly el régimen representativo, á dar mayor brillo al reinado del ilustre Principe que rige los destinos de la pátria y á fomentar la prosperidad y la ventura de la nacion española.»

Dice el Sr. Conde de Toreno que no sabe á que obedece su nombramiento de presidente del Congreso tan inmerecido; pues que, ¿no tiene al Sr. Cánovas bien cerca que le puede sacar de la duda? ¿no tiene al elocuente orador que con con un «hágase» lo arregla todo? Destitúyase al conde de Toreno, dijo, de ministro de Estado; y el Sr. Conde de Toreno fué destituido de ministro de Estado. «Hágase», prosiguió instantáneamente presidente del Congreso, al Sr. Conde de Toreno; y el Sr. Conde de Toreno fué hecho presidente del Congreso.

¿Quiere aun más el señor presidente del Congreso de un hombre que con un «hágase» lo arregla todo?

¡Dios quiera conservar por mucho tiempo su luna de miel respectivamente, es que Dios quiere hacer tan verdadero milagro!...

Soy de V. affmo. S. S. Q. B. S. M.

Nemesio Santiago.

GACETILLAS.

El Sr. Bosco y los doctores May y Nicolay.—En brevísimo tiempo hemos tenido ocasion de admirar en nuestro elegante coliseo á tres notabilidades europeas, que dejarán gratisimos recuerdos en nuestra memoria, por la variedad del espectáculo que nos han ofrecido. El primero, ó sea el Sr. Bosco, es un prestidigitador de primer órden; sus sorprendentes juegos han cautivado nuestra atencion por la precision y la limpieza con que los ha ejecutado; naturalmente, el arte de la prestidigitacion parece como que ha llegado al apogeo de su fama, y si bien nos recrea y deleita lo que á primera vista nuestra razon no acaba de comprender, no nos causa verdadera sorpresa porque estamos prevenidos del amaño y de la naturalidad del espectáculo; nada hay en la prestidigitacion de inverosimil, aplaudimos la limpieza del escamoteo, no sabemos la manera como se ha verificado, ni la celeridad con que desaparecen los objetos que la ilusion nos hace ver en este ó en el otro sitio; ello es que de algun modo ha debido hacerlo el hábil prestidigitador, y nuestra razon no se tortura para nada ni deja en nuestro ánimo otra impresion que la del momento.

Hemos visto como al Sr. Bosco y Dr. Nicolay, otras notabilidades de este mismo género; pero todo el repertorio de la escuela de Macallister está agotado; no niego que queda mucho por hacer, pero la conquista es dificil, y las suertes de prestidigitacion y escamoteo se repiten con harta frecuencia, aunque sea un secreto para todos, ó mejor dicho, para la generalidad del público.

El Sr. Bosco es un hábil prestidigitador, pero lo que no me esplico es el consorcio en un mismo espectáculo de la prestidigitacion y el magnetismo del Dr. May. Si lo primero nos hace reir, ¿cómo lo segundo que nos hace pensar se nos presenta en el intérvalo de un entreacto? Francamente, la ciencia ha de estar á gran distancia separada de todo lo que es trivial y baladí. Que nos recree el Sr. Bosco con sus juegos, perfectamente; pero que el Sr. May con toda la gravedad del doctor nos presente fenómenos puramente psíquicos por mas que tengan sus preliminares en el fluido magnético, es lo que no comprendo, y dá lugar á creer que tanto tiene de prestidigitacion lo segundo como lo primero. Yo no lo creo así; creo en el magnetismo, en el sonambulismo, en la trasmision del pensamiento, en ese mundo desconocido de la ciencia que nos sorprende y nos maravilla, por mas que no tenga esplicacion satisfactoria á nuestra alma. *Lo que se vé no se puede negar por mas que no se sepa decir:* el Dr. May es un gran magnetizador; le hemos visto ejercer su poderosa influencia en la sonámbula Elisa, primero en nuestro coliseo, y particularmente despues en una sesion dada á presencia de varios amigos en la fonda de la Marina.

El hecho es innegable, el fenómeno existe, el mismo doctor á pesar de su reconocida ilustracion no sabe esplicarnos sus verdaderas causas. ¿Qué es el fluido magnético? ¿Qué relacion tiene con el espíritu? Este es el problema; la ciencia del porvenir se halla envuelta en ese secreto hasta hoy impenetrable y profundo. ¿A dónde nos llevará la conquista de este misterio? ¿Quién será el predestinado á rasgar ese velo que envuelve lo mas trascendental de nuestra vida? Si la trasmision del pensamiento es un medio desconocido en su esencia, aunque prácticamente demostrado por el sonambulismo sujeto á las corrientes magnéticas, cuando esta relacion del espíritu y del fluido se someta al escalpelo de la ciencia y se vulgarice como todo lo humano se manosea por el tiempo, por la esperiencia y la práctica, ¿qué nuevos é insondables arcanos se presentarán al estudio humano por resolver?

Bien me consta que suponer y aventurar hipótesis en este complicadísimo teorema, es divagar, pero como un recreo de la imaginacion, como una fantasia del espíritu que se siente agobiado por el peso del infinito que le circunda y herido de la nostalgia mas horrible, permitaseme pensar que no ha de ser eterno este aislamiento en que vivimos de los otros mundos, pobres desterrados clamando siempre en el desierto de la vida.

Los primeros pobladores de la tierra, no tuvieron conocimiento de los paises circunvecinos hasta que surcaron los mares con el corazon amedrentado por el temor y la zozobra. Las Américas ignoradas hasta últimos del siglo XIV de nuestra era, y quien sabe cuántos habrán trascurrido desde la creacion del mundo, acusan al hombre de la mas supina ignorancia, y dan testimonio irrecusable de que su inteligencia no servia para discurrir acerca del sólio que el Omnipotente habia puesto á sus pies; ¿qué tiene de estraño que 300 años despues nos sirva para ver la luz que hiere sus ojos y el calor que abrasa su frente? ¿por qué ha de estarle vedado descubrir por el tiempo el hilo mágico que une los mundos, y le abra nuevos horizontes? ¿por qué ha de limitar su cariño en los míseros valladares que le circundan donde su pensamiento se estrella, como en la áspera roca la ola cansada del Océano?

Yo pienso que la atraccion sostiene el universo, yo creo que la atraccion es un fluido y que este fluido es la escala de Jacob para llegar al infinito por la trasmision del pensamiento, por mas que sus preliminares nos los presente el doctor May en un espectáculo público y al lado de la prestidigitacoin; los grandes descubrimientos de la ciencia han tenido sus principios en hechos mas obvios, en una rana, en el movimiento de una lámpara, en el desprendimiento de una manzana, en la agitacion de la tapadera de una marmita por la fuerza del vapor, en un papel, en fin, echado al aire para ver como revoloteaba imprimiéndole cierta forma, y esto nos dá á pensar que todo lo sério comienza por una broma, discrepando del hombre que entra al mundo con un llanto y se sale con una risa, razon por la cual creo que la broma es el hombre pero que el espíritu es la verdad, por mas pretensiones que tengamos de saberlo todo.

Quisiera hablar del doctor Nicolay, pero no me quedan ganas de pensar en sus deliciosos juegos despues de pensar en Dios.

La fiesta de caridad.—Este es el título de un bonito folleto que se ha puesto á la venta en la Encuadernacion de D. Vicente Lledó, calle Mayor, y en la Imprenta de los Sres. Costa y Mira, calle de San Francisco, que comprende todas las revistas que publicaron los diarios de esta Capital de la funcion celebrada por distinguidos jóvenes de ambos sexos en la noche del 5 Noviembre último, en nuestro teatro Principal, á beneficio de las víctimas de la inundacion y las poesías que se leyeron y cantaron.

El folleto, elegantemente impreso, se vende á dos reales ejemplar.

SECCION LOCAL.

Direccion del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las 7 de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 29 palmos.--Pared descubierta, 105 id.--De cieno, 62 idem. Entra media hila floja.—Sale una ordinaria.

Alicante de 25 Enero de 1880.—El Director interino, Manuel Gomis.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy martes.—Gran funcion de espiritismo y sonambulismo, por el caballero E. Bosco y el doctor May, acompañados de la célebre sonámbula Elisa Zanardelli.

Entrada general 3 reales.

CIRCO ECUESTRE ALICANTINO.—A las ocho de esta noche.—Grandes y variados trabajos gimnásticos y acrobáticos por la compañía Alegria y Chiesi.

Entrada general 3 reales.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

LINEA DE VAPORES PARA ARGELIA
DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICANTE

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Salidas de Alicante directamente para Orán, todos los mártes y viernes, á las 4 de la tarde.

Salidas de Orán directas para Alicante, todos los mártes y viernes á las 4 de la tarde.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL

Salidas de Alicante directamente para Argel, los dias 4, 14 y 24 á las tres de la tarde de cada mes.

Salidas de Argel para Alicante directamente á las tres de la tarde, los dias 7, 17 y 27 de cada mes.

SERVICIO REGULAR ENTRE ALICANTE Y VALENCIA CON ESCALA EN JÁBEA

Salidas de Alicante para Valencia, con escala en Jabea los dias 9, 19 y 29 á las diez de la noche de cada mes.

Salidas de Valencia para Argel, con escalas en Jábea, Altea y Alicante, los dias 2, 12 y 22 de cada mes, á las diez de la noche.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.
» en Valencia, Sres. D. Juan Bautista Carlés y Cop.ª del Grao.
» en Jábea Sres. J. A. Bolufer é hijo.

SERVICIO REGULAR
ENTRE ALICANTE, ALTEA JÁBEA Y ARGEL.

El magnífico Vapor de 11 millas de marcha

LUIS MARTINEZ
(BUENAVENTURA.)

Sale de ALICANTE para ARGEL con escalas en Altea y Jábea los dias 4, 14 y 24 de cada mes y Altea y Jábea para Argel los dias 5, 15 y 25 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

CONSIGNATARIOS.—Alicante, D. Juan Mas Dols.—Altea, D. Juan Martinez y Comp.ª y Jábea, D. A. Bolufer é hijo.

LA INDUSTRIAL ALICANTINA

CHOCOLATES

RIBERA GUARNER Hs.

PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

Esta hermosa fábrica, montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia.

Los esquisitos cafés confeccionados con el más refinado gusto, y la elaboracion y empaquetado de fideos, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantia de cuanto aseguramos.

Hé aquí sus verdaderos precios:

Clases de chocolates, desde 3 hasta 16 rs. libra, con descuento que varia segun la importancia del pedido.

Se elaboran con Revalenta arábiga y Vainilla, así como tambien medicinales.

Pastas y fideos de toda clase, á precios sumamente módicos.

Un gran surtido de cafés empaquetados preparados por un nuevo sistema que no pierdan su aroma, clases de Puerto-Rico, Moka y Puerto-Rico y Mitia.

Depósito: Fábrica junto á la Estacion del ferro-carril, y *Sucursal*, Mayor, 26 y San Fernando, 32.

MAGNESIANO DOLBE EFERVESCENTE,
PREPARADA Y PERFECCIONADA
POR
DON JOSE CARLOS BELLIDO.
Farmaceutico.—Plaza de Isabel II, ALICANTE.

Es generalmente usado el *Magnesiano doble efervescente* como uno de los remedios mas apropiados contra la indigestion, los vómitos, la debilidad de nervios, los vahidos, cólicos, flatos, náuseas, inapetencias, dolor de cabeza, pesadez de estómago, estreñimiento habitual, etc., etc., y muy recomendado como purgante benigno, fresco y agradable.

Todos los elogios que de este medicamento podrian hacerse, quedan justificados por los resultados que han obtenido cuantas personas han recurrido á él para el alivio de los citados padecimientos, y por el modo como se va generalizando é introduciendose entre las familias cuidadosas de su salud.

Precio: 4, 8 y 12 rs. frasco, con las instrucciones necesarias.

Al por mayor, se hace un descuento segun la importancia del pedido.

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas,) Alicante.

Quincalla.

Maletas.	Corta plumas.
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superiores	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujias.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

CAMAS INGLESAS
maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

Á LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (*marca*).—Grifos metal, todos números.
Estaño superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calla Mayor, 13, 15 y 17.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor. núm. 13, 15 y 17 Alicante.

GRAN DEPÓSITO
PUNTAS DE PARIS
precio fábrica.

Antonio Guillen Lopez.—Mayor 13, 15 y 17.

A LOS
carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies
Cortafrios.	Formones
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuc illas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor números 13, 15 y 17 Alicante.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.
DIRECCION GENERAL,
Madrid.—Calle de Olózaga, núm. 5.
(Paseo de Recoletos.)

En virtud de acuerdos de las Juntas generales de accionistas de *El Fénix Español* y *La Union*, estas dos Compañias funcionan reunidas desde el 1.° del presente mes de Julio, bajo la denominacion arriba expresada.

SEGUROS MARÍTIMOS.

El Representante Subdirector en esta plaza para todo lo concerniente al ramo de seguros maritimos, *D. Juan Mas Dols*, calle de la Victoria, núm. 5.